



NOTA DE PRENSA N°102-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Firman acuerdos para supervisar monitoreo de la calidad del agua en Cajamarca

Decisión fue tomada durante reunión entre: Gobierno Regional Cajamarca, Consejo Regional y la empresa prestadora de servicios SEDACAJ.



Cuatro acuerdos se suscribieron, al término de la reunión de trabajo entre el Gobierno Regional Cajamarca, el Consejo Regional y la empresa prestadora de servicios SEDACAJ, informó el vicepresidente César Aliaga Díaz, quien participó de la misma en representación del

ejecutivo regional.

La autoridad regional detalló que SEDACAJ se comprometió a realizar un monitoreo paralelo, con participación de varias instituciones, de las cuencas de los ríos: Grande, El Ronquillo, Porcón y Chonta, que son los que dotan del recurso hídrico para abastecer a la ciudad de Cajamarca.

Además dijo que la empresa que administra el agua y alcantarillado en Cajamarca, tendrá que remitir al Consejo Regional información sobre el monitoreo de la calidad de agua de las redes de todo el sistema de agua potable de la ciudad de Cajamarca. Asimismo, SEDACAJ debe realizar una Audiencia Pública anual con la finalidad de informar a la población sobre la situación de la Empresa, proyectos y tarifas del servicio.

De igual modo, se ha fijado el inicio de coordinaciones para la firma de un convenio entre el Gobierno Regional y la EPS SEDACAJ, a fin utilizar los servicios que pueda ofrecer próximamente el Laboratorio Regional del Agua.

En tal sentido, Aliaga Díaz calificó de positivos los acuerdos que se firmaron; ya que, según aclaró, estos van a servir para que haya una mayor vigilancia sobre el tema de la calidad del agua que todos los cajamarquinos bebemos.

Indicó también que el Gobierno Regional ha hecho llegar su preocupación por el alza de las tarifas del servicio de agua, que ha generado rechazo en los usuarios debido a



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

que este incremento no se ha puesto en práctica junto con mejoras sustanciales en la dotación del recurso hídrico.

En ese sentido, el vicepresidente regional dijo que los representantes de SEDACAJ han informado que este aumento lo ha fijado la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento; por lo que, se han comprometido a explicar a la población.

Cabe indicar que en la reunión de trabajo, que se realizó el último miércoles 09 de abril, además del vicepresidente regional, estuvieron presentes: Juan Barrera Soto (en calidad de Consejero Delegado); los consejeros regionales: Adriano Rodas Alcántara (San Miguel), Sara Palacios (Cajamarca); Jaime Tapia Basauri (Representante del Gobierno Regional ante el Directorio de SEDACAJ); Juan Rafael Felipe Díaz (Gerente de la Empresa SEDACAJ); Alfredo Chávez Álvarez (Especialista Químico de Control de Calidad de la Empresa SEDACAJ); Gerardo Castillo Gomero (Jefe de la Oficina de Planificación de la empresa SEDACAJ); Jorge Martín Noreña Torres (Soporte Informático de la Empresa SEDACAJ); José Lino Gutiérrez Mantilla (Jefe de Sistemas de la Empresa SEDACAJ); y, Armando Casahuamán Marín (representante de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Cajamarca).

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 10 de abril de 2014**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**